

AVISO DE PRIVACIDAD “GIHUNTERS”

La Agencia de reclutamiento, con domicilio en Centro de Monterrey, código postal 64000, en la Ciudad de Monterrey N.L., es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione a través de canales digitales como WhatsApp 8112762978, correo: vacantes@gihunters.com o a través de nuestras redes oficiales “GIHUNTERS”, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en lo subsecuente LGPDPPSO, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué finalidad?

Se recabarán los siguientes datos personales:

- a. Nombre, estado civil, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, correo electrónico, edad y fotografía;
- b. Trayectoria educativa, títulos profesionales o certificados de competencias (de ser el caso);
- c. Clave de elector, de la que se toman todos los datos contenidos la identificación oficial presentada (este requisito aplica para todos los postulantes);
- d. Si se desempeña o ha desempeñado en alguna empresa;
- e. Pronunciamento respecto de la actividad en la que le gustaría laborar o del área en la que le gustaría desarrollarse, y
- f. Los que la LGPDPPSO considera como sensibles, y por ende requieren de especial protección, siendo aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual, entre otros.

Con las siguientes finalidades:

- a. Verificar la identidad de los participantes en las convocatorias denominadas vacantes para los diversos centros de Trabajo), a través del uso de la comunicación digital que operamos en nuestros canales oficiales;
- b. Hacer efectivos los objetivos de las convocatorias sujetos que en las Reglas de Operación respectivas se señalan;
- c. Envío de noticias e información relacionada con vacantes;
- d. Invitación a vacantes relacionadas
- e. Obtención de información para diseño y estructura del perfil.
- f. Diagnóstico y verificación de la idoneidad de participantes, y
- g. Fines estadísticos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2015; 3 fracciones II y III, 18, 21, 22, 26, 27 y 28, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero de 2017; y 32 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero de 2018.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

El interesado podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de correo electrónico solicitándolo al correo rh@gihunters.com y de igual forma indicando su nombre completo para la identificación de su información. De esta manera, se cumple con lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de datos personales

Se informa que los datos personales de los aspirantes podrán ser transferidos a las personas físicas y/o morales, públicas y/o privadas, y sus diversos centros de trabajo, con la finalidad de aplicar a la vacante de interés y de hacer efectivos los objetivos de la postulación. Del mismo modo, los datos personales podrán ser transferidos a otros socios comerciales con la finalidad de ofertas de empleo disponibles. Fuera de estos casos, no se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. La transferencia de datos personales se realiza con apego a lo establecido en el artículo 22, fracción II, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero de 2017.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestros canales de comunicación

www.gihunters.com

Fecha de actualización: 1 de enero de 2025.